



**PROGRAMA DE
INTERVENCIÓN
COMUNITARIA**
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS



Programa Intervención Comunitaria

Equipo de Tutores

Enero 2021

El siguiente documento surge de la necesidad de consolidar el Perfil y Rol de los/as Tutores del Programa de Intervención Comunitario, para lo cual se ha tomado de base el documento “Plan de Convocatoria a ayudantes” elaborado por el Equipo IC de Campus Santiago Centro, a lo cual se ha sumado los aportes de: Coordinadoras IC de los otros campus, Facilitadores Territoriales del PIC, Coordinadora Académica del Departamento de Salud Comunitaria y Coordinador del Plan Común de Ciencias Sociales.

Contexto Institucional

El Programa de Intervención Comunitaria, nace el año 2011 en la Facultad de la Ciencias de la Salud y se consolida el año 2014 con la incorporación de la Facultad de Ciencias Sociales. Como parte del plan estratégico, la Facultad de Salud y la Facultad de Ciencias Sociales redefinieron su visión y misión, el perfil de egreso de los estudiantes de 5 carreras de Salud y las 2 de Ciencias Sociales, así mismo se revisaron sus resultados de aprendizajes asociados a la malla curricular de todas las carreras. En cada Escuela quedó inserto y de manera consistente, durante 4 años de estudios, las asignaturas que conforman la Línea de Intervención Comunitaria, que se implementa de manera sistemática dando continuidad académica en consistencia con modelo de formación continua denominado “Programa Intervención Comunitaria”.

En este contexto, el **Programa de Intervención Comunitaria de la Universidad de Las Américas** tiene como principal objetivo *“Desarrollar en los estudiantes capacidades profesionales para articular aprendizajes y saberes construidos en conjunto con la comunidad, a través de un proceso de formación continua, que favorece el vínculo e involucramiento con las necesidades y desafíos de ésta, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida, fortaleciendo el protagonismo ciudadano y generando espacios y antecedentes para el desarrollo de investigación aplicada”*.

Este programa se reconoce como una propuesta curricular de formación universitaria situada en el modelo de Determinantes Sociales de la Salud, el Bienestar Social y Subjetivo, y el Desarrollo Comunitario. A su vez las bases conceptuales del diseño metodológico del programa son la Intervención Comunitaria, la Interdisciplinariedad y el Aprendizaje y Servicio, uniendo la dimensión pedagógica con el componente comunitario y, por tanto, propiciando la sinergia constante entre la teoría y la praxis. Entonces se sostiene que la relación entre la Intervención Comunitaria y la producción de conocimiento es un ejercicio conjunto de aprendizaje para estudiantes, docentes y líderes sociales.

El Programa de Intervención Comunitaria busca promover a lo largo de la formación de los y las estudiantes el aprendizaje de valores a través de la práctica, posibilitar una forma de aprender situada, dar sentido y relevancia social a los conocimientos (Rial, 2014), que se adquieren a través de las asignaturas transversales que componen la Línea Académica de Intervención Comunitaria. Esta línea curricular, articula experiencias pedagógicas en terreno, las que progresivamente van introduciendo a los estudiantes a los contextos locales, con el dominio del quehacer profesional y herramientas contextuales que permiten la integración de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales relacionados con los valores UDLA: Ética Profesional¹, Compromiso Comunitario² y Responsabilidad Ciudadana³. En cuanto a la implementación del programa, este se desarrolla cuatro fases a lo largo de 4 años de formación universitaria:

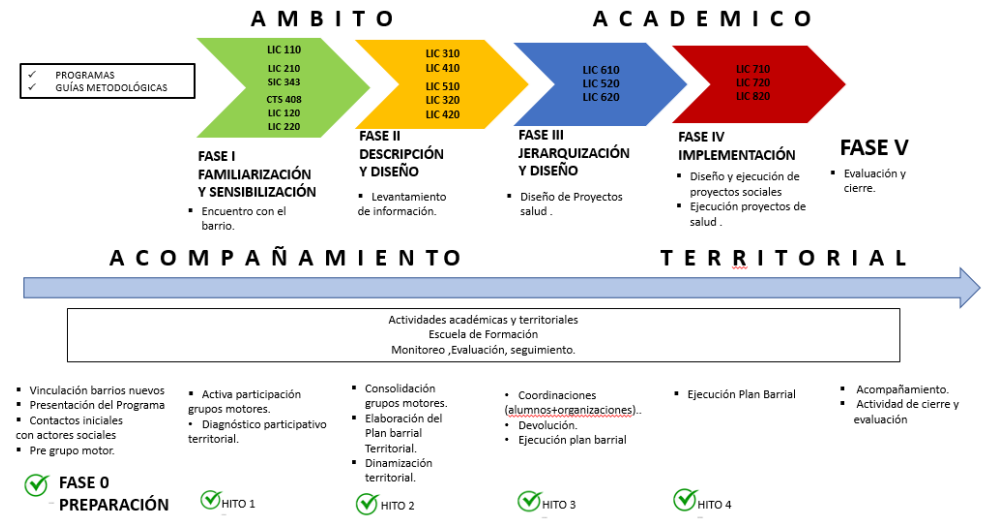
- 1) Familiarización y sensibilización territorial
- 2) Descripción del territorio y levantamiento de información
- 3) Jerarquización de necesidades, diseño e implementación de proyectos de intervención
- 4) Implementación avanzada, gestión y evaluación de programas de acción

El siguiente diagrama grafica el Modelo de Implementación:

¹ Por Ética Profesional, la UDLA entiende: “Los titulados se desempeñan con justicia y equidad; son capaces de resolver posibles conflictos éticos y guiarse por criterios valóricos personales que les permiten ejercer la carrera en favor del bienestar común.” Modelo Educativo UDLA. 2015

² Por Compromiso Comunitario la UDLA entiende: “Los titulados deben ofrecer un aporte a la comunidad y contribuir al bienestar general. Deben participar sensiblemente de la resolución de problemas que afectan global y localmente a las comunidades”. Modelo Educativo UDLA. 2015

³ Por Responsabilidad Ciudadana la UDLA entiende: “Los titulados demuestran actitud proactiva de pertenencia a la sociedad para participar del perfeccionamiento de la democracia y en las tareas y decisiones que les competen como miembros de una familia, comunidad, colectivo laboral y del país. Consideran el diálogo como la forma legítima de abordar conflictos y aprecian la diferencia y la tolerancia como valores a honrar”. Modelo Educativo UDLA. 2015.



Equipos de Tutores LIC

En documento Excel adjunto se presenta los Recursos presupuestados para contratación de Tutores, Periodo 2020; por fase, semestre, área, asignatura y campus. Este presupuesto no es fijo, es decir, debe adecuarse a las necesidades que surgen en cada campus cada semestre.

En relación con los perfiles presentes en años anteriores, se contaba con:

- **Tutores:** estudiante de FACSOC (que ya haya realizado la experiencia de la Fase del programa), se le paga por hora \$8.000, con estándar de 25 estudiantes.
- **Tutores:** profesionales externos o docente par time FACSA, \$45.000 por 4 horas de actividad en terreno, con estándar de 25 estudiantes.
- **Egresados:** de carreras afines, se les paga lo mismo que al tutor, para ambas facultades y el mismo estándar de estudiantes. Sin embargo, se considera necesario realizar una modificación en el pago dado que son profesionales egresados y no estudiantes.

Actualmente el Programa IC, dentro de su estrategia, busca conformar equipos de Tutores por Campus que trabajen en torno al objetivo de:

- **Promover la vinculación entre estudiantes y actores del entorno comunitario y territorial, en coherencia con los resultados de aprendizajes definidos en las distintas experiencias pedagógicas en terreno.**

Según lo anterior, los/as Tutor LIC asumirán un rol activo en el acompañamiento de las experiencias en terreno en las que progresivamente se va incluyendo a los/as estudiantes en contextos locales. Para esto, deberá estar informado respecto al diseño y metodología del Programa y las fases contempladas para su desarrollo. A su vez, su rol implica estar en constante comunicación y coordinación con Coordinadora IC de campus y Facilitador/a Territorial, a fin de apoyar la articulación del componente territorial y pedagógico del Programa en Campus.

El o la Tutor LIC trabajará con un grupo de estudiantes a fin de facilitar la implicación e inserción de estos en el ámbito comunitario y posibilitar los procesos de enseñanza - aprendizaje de manera situada, a fin de que él o la estudiante progresivamente vaya adquiriendo herramientas y valores que le permitan comprender y analizar críticamente su entorno y generar prácticas comprometidas en la búsqueda del bienestar de las comunidades participantes del Programa.

Con el fin de facilitar la vinculación entre estudiantes y actores del entorno comunitario territorial y de acuerdo a las necesidades que surjan en cada Campus, el o la Tutor LIC deberá apoyar en la mediación y difusión de materiales, a través de la elaboración y ejecución de diversos dispositivos que apoyen la realización de los Hitos territoriales.

A partir de lo anterior, se espera contar con Tutores altamente comprometidos, capaces de interactuar con distintos actores a nivel institucional y local, con un claro interés y vocación por trabajar en temáticas de promoción de la salud e intervención social.

Es importante destacar que en términos generales se propone crear un espacio de formación y construcción de una comunidad de aprendizaje en temas vinculados al desarrollo territorial participativo. Lo cual cobra relevancia para la formación profesional de los/as estudiantes y para su futura inserción laboral.

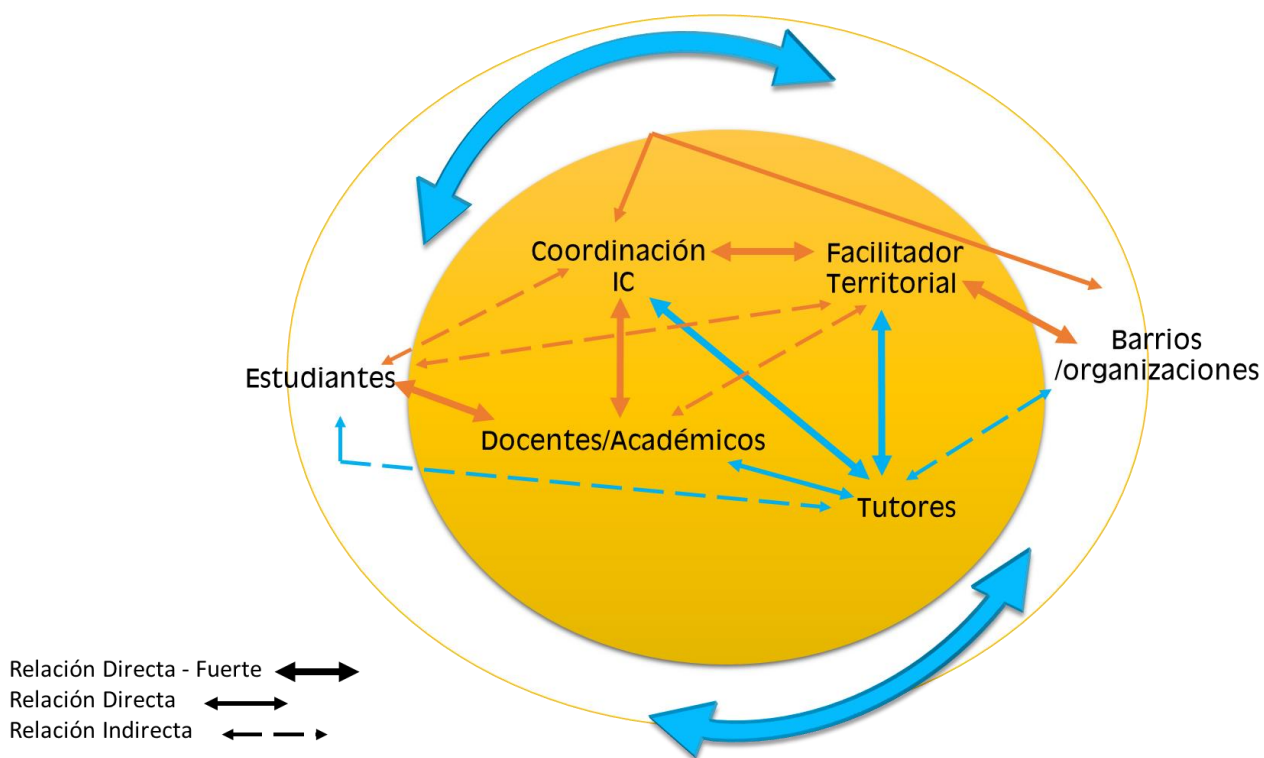
Funciones principales de los Tutores

- **Asistir** a espacios de inducción y formación realizados por el Programa en cada campus, de manera de potenciar y fortalecer habilidades, conocimientos y competencias personales (inducción, capacitaciones, reuniones, charlas y/o seminarios organizados por el Programa)
- **Trabajar activamente**, en coordinación con el equipo de Intervención Comunitaria, en espacios de encuentro y colaboración entre los diversos actores que componen el programa (estudiantes, territorialitas, docentes, académicos y dirigentes sociales)
- **Colaborar** en mejorar la visibilidad y difusión del Programa de Intervención comunitaria entre la comunidad universitaria y en el territorio, para estos efectos los y las Tutores podrán acompañar a equipo territorial en algunos hitos y/o actividades propias del acompañamiento territorial.
- **Planificar**, con el apoyo de el/la Coordinadora del Programa de Intervención Comunitaria del campus, un acompañamiento grupal a los estudiantes, a través de tutorías, con el propósito de facilitar la implementación de las actividades y estrategias metodológicas a desplegar en el territorio (Reuniones con equipo Docente y Territorialista).
- **Acompañar** a los estudiantes en cada una de las actividades pedagógicas en terreno, asumiendo un rol facilitador y apoyando el aprendizaje cooperativo. Estas actividades en su mayoría se concretizan los días sábados, por ende, se requiere disponibilidad en este horario, a fin de posibilitar el seguimiento y monitoreo de las acciones de estudiantes en terreno.
- **Participar** en espacios de reflexión sobre las prácticas, aprendizaje personal, los procesos de intervención comunitaria y movilización de la comunidad universitaria, registrando (cuaderno de campo) y retroalimentando el proceso.

Se ofrece a los Tutores la posibilidad de adquirir experiencias y conocimientos en temáticas relativas a metodologías de aprendizaje y servicio, metodologías participativas, procesos de intervención comunitaria. A su vez, participar de capacitaciones promovidas por la Universidad lo que también contempla certificar su experiencia y los conocimientos adquiridos como Tutores en esta línea de trabajo.

En la siguiente imagen se presenta la articulación de trabajo del Equipo IC Campus con los diferentes actores. Se resalta las relaciones que establece el Tutor, éstas pueden variar en intensidad y forma de acuerdo a las realidades de cada campus.

Articulación de trabajo Equipo IC Campus



* El tipo de relación del Tutor con los diferentes actores puede variar en cada campus adaptándose a la realidad territorial.

A continuación, se presenta las principales acciones requeridas por los Tutores en cada asignatura:

Asignatura	HITO PEDAGÓGICO	Componente Pedagógico	Componente Territorial
LIC210 SIC 343 CTS 408	Encuentro con el Barrio	Vincularse con el o la docente apoyando la introducción a la actividad y la entrega de materiales	Apoyar los diferentes dispositivos Reunión de organización Vinculación previa, durante y posterior al barrio con los dirigentes
		Difusión del Material	Desarrollar dispositivos Virtuales de Mapeo, transecto, otros. Desarrollar espacios de comunicación que facilitan el desarrollo de la asignatura. Apoyar y acompañar en la organización de dispositivo de Conversatorio Organizar información recogida en los dispositivos
LIC310- LIC320	Encuesta de Bienestar	Vincularse con el o la docente Apoyar la capacitación a los estudiantes Difusión de información territorial	Reunión de organización Vinculación previa, durante y posterior al barrio con los dirigentes A cargo de Grupos de estudiantes tanto en la difusión como durante la encuesta.
		Vincularse con el o la docente Apoyar la capacitación a los y las estudiantes Recoger y describir proceso pedagógico vinculado y desarrollado por los estudiantes	Desarrollo de medios de difusión Recoger información y describir resultados
LIC 420	Aplicación Instrumento cualitativo	Vincularse con el o la docente para apoyar la implementación de instrumentos de investigación cualitativos.	Apoyo del trabajo a Facilitadores Territoriales para que estudiantes puedan implementar instrumentos de investigación cualitativos

Asignatura	HITO PEDAGÓGICO	Componente Pedagógico	Componente Territorial
LIC610- LIC720	Diseño de Proyectos	<p>Vincularse con el o la docente apoyando la introducción a la actividad y la entrega de materiales</p>	<p>Apoyar y acompañar el desarrollo de los hitos en sus fases previas, durante y posterior.</p>
		<p>Vinculación con Docentes-estudiantes LIC610 (3 NRC) Cooperar en Cat 2 y Examen entorno a la factibilidad de desarrollo respecto de la realidad territorial y de conocimientos disciplinares Recoger información respecto de las iniciativas desarrolladas en los NRC con el objetivo de que en reunión de equipo tutores puedan ordenar las iniciativas por barrio y organización. Difundir la información levantada en los diferentes hitos a docentes y estudiantes. Apoyo a la mediación y difusión de materiales para la realización de los 4 hitos virtuales o presenciales.</p>	<p>Apoyar los 4 hitos virtuales o presenciales Levantar información respectiva de acuerdo a las organizaciones vinculadas Asistir a reuniones sistemáticas con la coordinación IC-Facilitadora- Docentes</p>
LIC710- LIC820	Ejecución de proyectos	<p>Vinculación con docentes Acompañamiento respecto del monitoreo y seguimiento de las iniciativas de los estudiantes (Escenario Presencial)</p>	<p>Apoyar y acompañar el desarrollo de los hitos en sus fases previas, durante y posterior.</p>
		<p>Vinculación con docentes Cooperación en la mediación adecuación con los docentes para los estudiantes, de acciones pertinentes entre el quehacer “virtual” y los territorios con su respectiva conectividad. (Escenario Virtual)</p>	<p>Sostener reuniones virtuales con organizaciones, estudiantes y docente Monitorear las actividades en tanto coherencia con la organización.</p>

Selección de Tutores

Se propone dos etapas de selección:

1. **Envío de carta de motivación:** a través de correo electrónico y en la que se explicita que espera lograr con esta experiencia, aporte personal, habilidades, etc.
2. **Entrevista grupal:** Destinada a evaluar habilidades blandas.

En ambos casos se realiza revisión de antecedentes académicos/profesionales.

Criterios de selección:

- Capacidad para asumir compromisos de manera responsable con el Programa (evaluar tiempo, carga académica, disponibilidad los días sábados, horario post-laboral etc.).
- Motivación e intereses acordes con los alcances de su labor como Tutor y los objetivos del Programa (prestar atención a necesidades y expectativas, idóneamente éstas deben orientarse a contribuir a objetivos superiores y comunes y no meramente a intereses personales).
- Habilidad para comunicarse y vincularse con distintos actores y en diversos contextos.
- Capaz de asumir frente a la tarea una actitud colaborativa, propositiva, creativa y flexible.
- Compromiso y vocación social (evaluar experiencia previa en voluntariado u otras experiencias a nivel social).
- Capacidad de gestión, organización y ejecución de acciones.
- Conocimiento e interés en metodologías participativas.

¿Quiénes pueden ser?

- Estudiantes de Facultad de Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales.
- Estudiantes de 4to y 5to año
- Egresados del Programa que hayan cursado los Hitos territoriales de manera exitosa.
- Estudiantes que se comprometan a culminar el proceso al menos durante un semestre.
- Profesionales de otras disciplinas que apoyen en la mediación y difusión de materiales, potenciando espacios de comunicación entre estudiantes y territorio que facilitan el desarrollo de la asignatura.

Consideraciones generales en el proceso

Debe realizarse un proceso de inducción acorde a los apoyos solicitados a los/as tutores, el cual puede incluir capacitación en el desarrollo de Dispositivos como Mapeo Virtual, Transecto, Conversatorios (virtuales o presenciales), otros, además de la inducción propia al Programa.

Es relevante que a los/as Tutores seleccionados se les transmita información clara respecto a las expectativas de su desempeño y su rol dentro del Programa de Intervención Comunitaria, aclarándole cuál es el grado de compromiso esperado y cuáles son las responsabilidades específicas y objetivos que debe lograr para poder orientar y apoyar su desempeño y aporte.

Explicitar los días y horarios de concurrencia a la Universidad y/o actividades en el territorio para que al ingresar conozcan de antemano qué grado de concurrencia y apoyo se espera de ellos. No obstante, es relevante transmitir que el trabajo comunitario es complejo y dinámico, por lo que se requerirá de flexibilidad dado que la programación estará sujeta también a las características del territorio, las posibilidades y horarios propuestos por los/as vecinas/os y organizaciones participantes del programa.

Plan Difusión y convocatoria de Tutores LIC

A través de los siguientes lineamientos se propone establecer mecanismos u acciones para convocar y conformar equipo de Tutores, los cuales pueden variar según las características y requerimientos de cada campus.

Las estrategias para convocar y difundir pueden ser diversas, lo importante es considerar las características de los y las estudiantes y sus intereses, por lo que se hace imprescindible contar con una estrategia que se adapte comunicacionalmente a un lenguaje cercano y actual, que sensibilice y movilice al mismo tiempo.

Respecto a la estrategia de difusión se puede hacer mediante los siguientes recursos:

- Cartelería, trípticos y/o boletines informativos.
- Publicación en la WEB UDLA o envío de la información por correo electrónico a través de listas masivas de contactos u otra red social a la que tengan acceso los estudiantes
- Es relevante que la convocatoria contenga información a clara y precisa respecto a los roles y funciones, así como también sobre los mecanismos de selección.
- Si bien en muchas ocasiones los/as Tutores pueden ser sugeridos directamente por Académicos, Directores de Escuela y/o Carrera, también cobra relevancia difundir abiertamente para llegar a más estudiantes y visibilizar entre la comunidad

universitaria las actividades que realiza actualmente el Programa IC y cómo este considera e incluye a los/as estudiantes como parte de su estrategia.

Desafíos

- Realizar cambio en el programa de la asignatura que contemple el perfil Tutor, por ende, se debe realizar cambio en el catálogo.
- Formalizar los acuerdos contractuales – administrativos entre la Universidad y el/laTutor.
- Desarrollo pauta de evaluación del proceso para que insuma seguimiento y monitoreo de las acciones realizadas.
- Generar posibilidad de desarrollo profesional dentro del programa y Universidad.
- Certificación de procesos de formación.
- Trabajo con base a productos.
- Fomentar el trabajo interdisciplinario.